

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 06 de Abril del 2020

Señores.

OMNINEGOCIOS S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Representante de la Compañía OMNINEGOCIOS S.A. en Ecuador y de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías del Ecuador y en cumplimiento con el “Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las junta generales” de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
 - a) Estado de Evolución del Patrimonio
 - b) Estado de Flujos de Efectivo
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Gerencia General.
3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
4. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
5. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



HENRY MORAN KUFFO

REPRESENTANTE LEGAL

OMNINEGOCIOS S.A.